

Liquidación 10/2021 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista

- El déficit provisional de ingresos registrado en la décima liquidación del sector eléctrico ha sido de 1.029,2 millones de euros, un 40% inferior al mismo periodo del año 2020 (-1.738,2).
- En esta décima liquidación provisional del gas se ha obtenido un superávit de 130 millones de euros frente al déficit de 322 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (liquidación 10/2020).

Madrid, 27 de diciembre de 2021. - La CNMC ha publicado la décima liquidación provisional de 2021 (mes de octubre) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a la información al final de la nota de prensa). (Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta [CNMCblog](#)).

Sector eléctrico

El desajuste provisional de ingresos registrado en la décima liquidación ha sido de -1.029,6 millones de euros, un 40% inferior al mismo periodo del año 2020 (-1.738,2).

El total de ingresos ha sido de 12.014,2 millones de euros, mientras los costes se han elevado a 13.159,5 millones. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del 90,89%. La demanda en consumo se situó en 94.772 GWh.

Energías renovables

Se han liquidado 63.870 instalaciones. La liquidación provisional acumulada y a cuenta para esta décima liquidación de 2021 (1 enero a 31 de octubre) asciende a 5.252,3 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema, se ha aplicado el citado coeficiente de cobertura (90,89%). La cantidad que hay que pagar a cuenta a los productores asciende a 501 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tienen el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2021	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L10/2021 (Millones €)
COGENERACIÓN	598,587	58,019
SOLAR FV	1.996,290	191,726
SOLAR TE	1.076,821	99,464
EÓLICA	1.008,690	97,165
HIDRÁULICA	56,658	5,444
BIOMASA	250,707	25,668
RESIDUOS	75,889	6,757
TRAT.RESIDUOS	187,737	16,750
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,974	0,094
TOTAL	5.252,352	501,085

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado asciende a 65,5 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente)

A la fecha del cierre de esta liquidación 10/2020 se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 100% de esta partida a los productores a partir de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios extrapeninsulares. La cantidad a pagar a cuenta a estos productores en la Liquidación 10/2020 asciende a 6,5 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente)

Sector gasista

En esta liquidación 10/2021 se incluye el superávit del ejercicio 2020 según dispone la Resolución de la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC, de 25 de noviembre de 2021, por la que se aprueba la Liquidación Definitiva del ejercicio 2020. De esta manera, en la presente liquidación se realiza la amortización parcial del déficit acumulado de 2014 por un importe de 187 millones de euros.

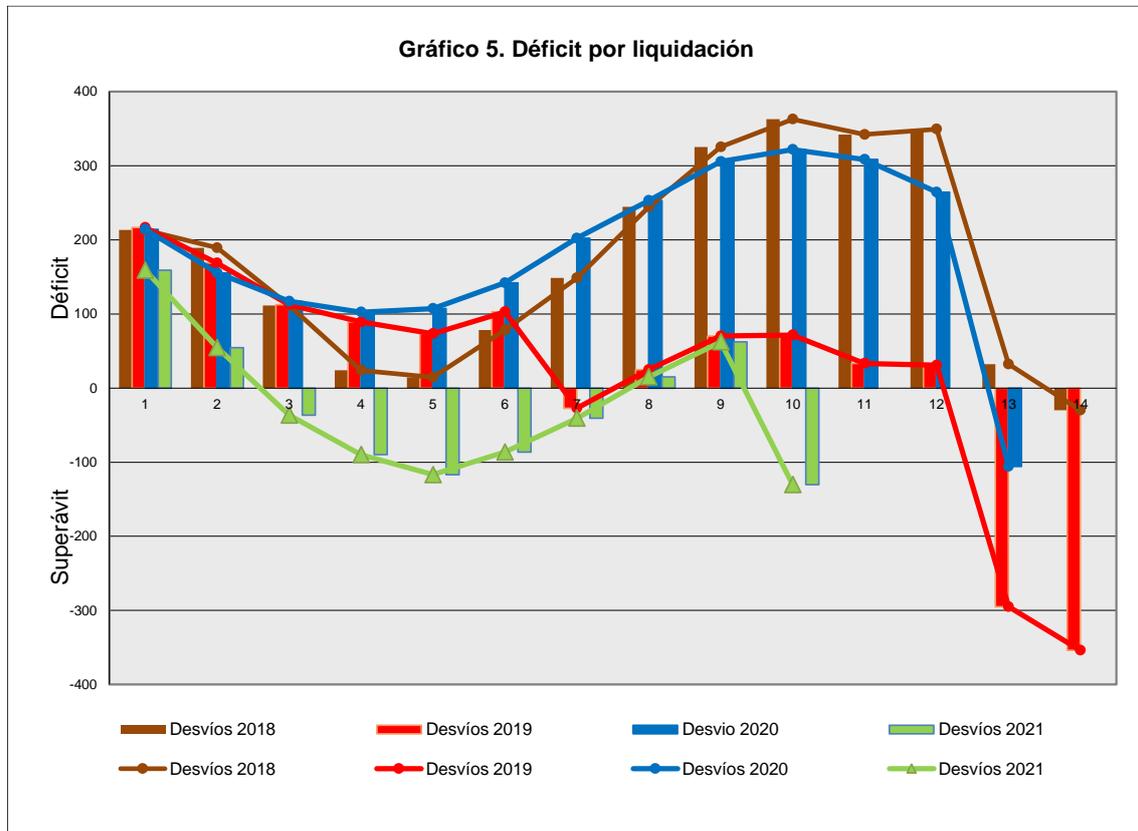
Adicionalmente, en esta liquidación 10/2021 se lleva a cabo la compensación al Sistema Gasista por la reducción de ingresos en el ejercicio 2020, considerando lo establecido en el artículo 43 sobre flexibilización de los contratos de suministro, del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Por este concepto, se han recibido en la CNMC 30,7 millones de euros que se transfieren en la presente liquidación a los sujetos de liquidación aumentando los ingresos netos liquidables del Sistema en esa cantidad.

El total de ingresos liquidables declarados por las empresas han ascendido a 2.111 millones de euros, un 3% inferior al mismo periodo de 2020. Por su parte, los costes liquidables han sido de 26 millones de euros, un 6,2% inferiores a los de la liquidación 10 de 2020. Adicionalmente, se han considerado en el sistema de liquidación los pagos derivados del artículo 66.a de la Ley 18/2014, 219 millones de euros, que incluyen la citada amortización de los déficits.

En consecuencia, teniendo en cuenta los ingresos asociados al superávit de 2020 (187 millones de euros) y el ingreso asociado al RDL 11/2020, se tiene un total de ingresos netos liquidables de 2.083 millones de euros. Estos ingresos son un 0,4% superiores a los ingresos de la liquidación 10/2020.

La retribución total acreditada ha sido de 1.953 millones de euros. Por tanto, teniendo en cuenta la retribución acreditada y los ingresos netos liquidables se obtiene un superávit de 130 millones de euros frente al déficit de 322 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (liquidación 10/2020).

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los desvíos provisionales a lo largo de las 14 liquidaciones de los distintos ejercicios desde 2018 hasta 2021.



Fuente: CNMC

Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, para esta décima liquidación, se obtiene un índice de cobertura del 106,7% de la retribución acreditada

La demanda nacional de gas en 2021 facturada hasta el 31 de octubre, asciende a 268,9TWh incluida carga de cisternas desde plantas (9,9TWh). Esta cantidad es un 2,3% superior a la demanda del mismo periodo de 2020.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 10/2021 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 10/2021 del sector gasista](#)